

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional de los Salarios Mínimos** (CONASAMI) fue de 39,035.7 miles de pesos, cifra superior en 3.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (9.9%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 3.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 9.9% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de la ampliación líquida de la adecuación presupuestaria 2016-14-510-1315 de acuerdo con el Oficio Nos. 307-A.-0166 y SSFP/408/0032/2016 del 2 de febrero del año en curso, emitido conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; al Oficio No. 307-A.-0128 del 26 de enero del año en curso, asimismo al Oficio No. 307-A.-0904 del 31 de marzo de 2016, comunicado mediante diverso No. 312-A.-001314 por la Dirección General de Programación y Presupuesto B, en el cual se considera presupuestariamente procedente el Folio 2 de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) para el Pago de Compensación Económica en el Módulo de Servicios Personales del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda; Adecuación No. 2016-14-510-3062, 3063 oficio No. 307-A.-1831 del 7 de junio de 2016, mediante el cual se da a conocer la modificación al Tabulador de percepciones para el personal operativo, así como el incremento a las prestaciones a partir del 01 de enero del 2016; y No. 307-A.-2136 del 30 de junio del año en curso, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto B mediante diverso No. 312.A.-002504 del 5 de julio de los corrientes, adecuación presupuestaria para cubrir el incremento salarial y prestaciones del personal operativo; Adecuación No. 2016-14-510-3064 oficio No. 307-A.-1877 del 14 de junio de 2016, mediante el cual se da a conocer la actualización del monto de la despensa otorgada a los servidores públicos de mando y enlace a partir del 1 de enero del 2016; y, No. 307-A.-2087 del 28 de junio del año en curso en específico al inciso a) y b), emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto B mediante diverso No. 312.A.-002512 del 5 de julio de los corrientes, a las adecuaciones presupuestarias 2016-14-510-3985 ampliación líquida para cubrir el tabulador de sueldos y salarios de personal de la CONASAMI de acuerdo con el Oficio No. 307-A.-1949 y SSFP/408/007/2016 del 17 de junio de 2016; y, en el Oficio No. 307-A.-3171 del 31 de agosto de 2016, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario y comunicado por la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” mediante Oficio No. 312.A.-003560 del 13 de septiembre de 2016; 2016-14-511-5158, 5391 y 5553 transferencia de recursos a otra Unidad Responsable conforme al Oficio No. 307-A.-4773 del 14 de diciembre de 2016 emitido por la UPCP; 2016-14-510-5373 pago de gratificación de fin de año, de acuerdo al Oficio No. 307-A.-4147 del 11 de noviembre de 2016.
 - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 17.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

CUENTA PÚBLICA 2016

- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 74.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban *déficit* presupuestario como son materiales y artículos de oficina, material de limpieza y alimentos para el personal de la CONASAMI.
- El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 23.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir el *déficit* presupuestario de diversas partidas de los capítulos 2000, así como por la reasignación presupuestaria a otras Unidades Responsables de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para cubrir el pago de compromisos, sin afectar el cumplimiento de sus metas.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** no se realizaron gastos, ya que los recursos aprobados se reasignaron al capítulo 2000.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
 - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 la CONASAMI ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 95.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado mayor en 3.3% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de la CONASAMI.
 - A través de la **función 1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Mediante esta función se realizaron los informes mensuales con datos actualizados sobre el comportamiento de la economía y los informes anuales de fijación y/o los de revisión de los salarios mínimos, los cuales consideran: Condiciones Generales de la Economía, Comercio Exterior, Política Energética, Economía Internacional, Reforma Laboral y Evolución de los Precios, entre otros.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la CONASAMI en 2016:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0
PBJ	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	0	0

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidencia	2,082,523.00	2,082,523.00	821,334.00		
Dirección Técnica	1,398,759.00	1,398,759.00	563,125.00		
Dirección de Área	2,962,375.00	2,962,375.00	1,250,606.00		
Subdirección de Área	1,605,886.00	1,605,886.00	728,310.00		
Jefatura de Departamento	1,292,756.00	1,292,756.00	582,083.00		
Enlace (grupo P o equivalente)	0.00	0.00	0.00		
Operativo					
Base	4,808,779.00	4,808,779.00	3,608,108.00	2,833,915.00	139,131.00
Confianza	2,792,261.00	2,792,261.00	2,024,447.00	2,284,497.00	57,910.00

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.